



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
Sesión del día 17 de junio de 1977.

En el salón de sesiones del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las trece diez horas del día diecisiete de junio de mil novecientos setenta y siete, convocados a junta previamente los señores Consejeros da principio la sesión.

El Secretario de la Facultad pasa lista de presentes. Atendiendo un acuerdo de Consejo asisten como invitados los funcionarios de la Facultad. Las actas de las sesiones anteriores se ponen a consideración de los consejeros en la Secretaría General. En el segundo punto del orden del día: Informes de la Dirección, fueron aprobadas las solicitudes de licencia y comisión, presentadas por los profesores, de la siguiente manera: Juan Miguel de Mora, licencia con sueldo del 16 de junio al 15 de julio, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez licencia con sueldo del 20 al 25 de junio, Dra. Mariana Montalvo licencia con sueldo del 22 de junio al 15 de julio, las licencias anteriores se conceden de acuerdo con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; Mtra. Julieta Tapia licencia con sueldo del 22 de junio al 15 de julio, Mtra. Margarita Murillo licencia con sueldo del 18 al 29 de julio, las anteriores licencias se conceden de acuerdo con el artículo 97 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Mtra. Gloria Escamilla, comisión con sueldo del 27 de junio al 26 de julio de acuerdo con el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico Dr. José de Jesús Bazán Levy licencia sin sueldo a partir del 18 de abril de acuerdo con el artículo 97 inciso f) Dr. Ernesto Lemoine año sabático a partir de octubre de 1977 de acuerdo con el artículo 58. En el mismo punto del orden del día fueron aprobadas las solicitudes de tesis en equipo que presentaron las alumnas Teresa Rodríguez P., Ma. del Carmen Chávez Aguilar y María Silvia González de la Fuente con el tema "Teatro y novela de Riva-Palacio y Juan A. Mateo" que será asesorada por la Dra. Margo Glantz; asimismo la tesis en equipo de las alumnas Ma. Elena Juárez Sánchez y M. Gabriela Mendoza con el tema "Los bandidos de Río Frío de Manuel Payón" que será asesorada por la Dra. Margo Glantz. Se informó al respecto de las renunciadas presentadas por



UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA

el Lic. Jaime Labastida y el Mtro. José Servín P. a las Coordinaciones de Filosofía e Historia respectivamente; el Lic. Labastida expresó en el documento de renuncia que ésta obedece a que se hará -- cargo de la dirección de la revista Plural; asimismo el Mtro. Servín empleará su tiempo completo en la Secretaría de la Escuela para Extranjeros; la Dirección y el Consejo Técnico expresaron su agradecimiento por el trabajo realizado en el desempeño de sus funciones como Coordinadores a los profesores anteriormente mencionados. Se informó sobre el nombramiento del Lic. Carlos Pereyra como Coordinador del Colegio de Filosofía así como la licencia que presenta como Consejero Técnico Propietario del mismo Colegio; de la misma manera la Mtra. Judith Licea nombrada Coordinadora del Colegio de Bibliotecología se le otorga licencia como Consejera Técnica propietaria del mismo Colegio; el Mtro. Manuel Fernández de Velasco fue nombrado Coordinador del Colegio de Historia. Al respecto de la solicitud presentada por la Coordinación de Letras Hispánicas para crear 2 materias optativas: Literatura portuguesa y Sánscrito, se formó una comisión, para que opinara al respecto, con los siguientes profesores: en el caso de Literatura portuguesa el Mtro. Arturo Souto y la Mtra. Margarita Peña, en el caso de Sánscrito el Dr. Luis Rius, el Mtro. Federico Patán y los 2 profesores anteriormente señalados. A propuesta de la División del Sistema Universidad Abierta fueron ratificados -- los siguientes nombramientos: Comisión Dictaminadora: Por Filosofía Lic. Carlos Pereyra, por Letras Dr. Horacio López Suárez, por Historia Mtro. Roberto Moreno y de los Arcos, por Geografía Mtro. Francisco Hernández, por Pedagogía Mtro. Roberto Caballero; Responsables de Comisiones: Filosofía Lic. Carlos Pereyra, Letras Hispánicas Dra. Ma. Concepción Andueza, Letras Inglesas Mtro. Colin White, Bibliotecología Mtra. Gloria Escamilla, Geografía Mtra. Carmen Sámano, Pedagogía Mtra. Libertad Menéndez y en substitución la Mtra. Maricruz Samaniego. Consejo Asesor Interno: Jefe de la División Dr. Oscar Zorrilla, Secretaria General de la División Mtra. Marcela Ruiz de Velasco, Unidad de Evaluación Dr. Horacio López Suárez, Unidad de Asesoría Pedagógica Mtra. Azucena Rodríguez, Comisiones Lic. Jaime Cortés, Ase



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA

sofía Bibliográfica Prof. Masee Sugawara, Administración Lic. Yose--
linda Monsalvo. En el tercer punto del orden del día: Concursos de
Oposición se ratificó la opinión de la Comisión Dictaminadora de His-
toria al respecto del paso de Medio Tiempo a Tiempo Completo del Dr.
Manuel Fernández de Velasco. Se solicitó a la Comisión Dictaminado-
ra de Filosofía su opinión con un orden de preferencia al respecto -
de las solicitudes de paso de Medio Tiempo a Tiempo Completo. En el
último punto del orden del día Asuntos Generales: al respecto del em-
plazamiento a huelga que el STUNAM ha hecho a la Universidad el di--
rector informó sobre lo acordado en la junta de directores realizada
este día 17, expresando que ante la posible suspensión de labores ---
a partir del lunes 20 de junio a las 12 horas se recomienda a todos e-
cuanimidad y altura académica evitando enfrentamientos y violencia;
asimismo el director Dr. Ricardo Guerra solicitó el diálogo y la cor-
dialidad entre el personal de la Facultad y expresó el respeto a las
diversas ideologías y posiciones frente al paro. La Mtra. Andrea Sán-
chez expresó que la Secretaría de Gobernación invitó a los represen--
tantes de Rectoría y del STUNAM a iniciar el diálogo. Finalmente se
informó que en caso de decidirse el paro por parte del Sindicato la
dirección y los diferentes funcionarios laborarán en oficinas fuera
de la Universidad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión
a las catorce horas del día diecisiete de junio de mil novecientos --
setenta y siete.